

San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de enero de 2017

Al Presidente de la Directiva del Congreso del Estado
At´n Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género
PRESENTE

***SAN LUIS POTOSÍ FRENTE AL PANORAMA INTERNACIONAL DE VIOLACIÓN A
DDHH***

Los retos que enfrenta el estado en materia de DDHH, se podrían aglutinar en dos grandes categorías, por un lado las problemáticas globales como –pobreza, hambre, desplazamiento forzado, guerras, narcotráfico, violencia contra grupos vulnerados–, entre otras señaladas por la agenda 2030 u Objetivos de Desarrollo Sostenible. Mientras que en el otro ámbito, se encuentran las problemáticas derivadas de las dinámicas globales, que en términos políticos y económicos, transforman e impactan de manera trascendental en los contextos locales. Esos procesos socioeconómicos y políticos tienen desenlaces positivos y negativos para las poblaciones, San Luis Potosí no escapa de ello.

El panorama internacional es poco esclarecedor como para vislumbrar una sociedad global que apuesta al desarrollo de todas las naciones; la reconfiguración de las naciones más poderosas tienen efectos, algunos que ya se vivenciaron y otros que próximamente implicarán al estado potosino. La ciudadanía siempre exige y ahora con mayor ímpetu reclamará al Estado y sus representantes una alta competencia para la toma de decisiones que beneficien a todas las personas. Será necesario responder rápidamente y con estrategias sólidas para sobresalir frente a las problemáticas que se avecinan.

Los representantes del Estado de San Luis Potosí –tanto en la política, como en la administración pública– deberán crecer en transparencia y eliminación de la corrupción,

elegir entre el desarrollo de la sociedad o sus proyectos de enriquecimiento personal, pues las condiciones del país y de San Luis Potosí exigen de las y los representantes del gobierno, alta competencia, respuesta rápida para contener a las decisiones de política exterior que impactarán gravemente en la entidad potosina.

¿Qué sucederá ante la dependencia económica a las remesas, los empleos de las transnacionales, la importación de alimentos y artículos de primera necesidad, la alternativa de vida que muchas de las juventudes han visto al migrar al país vecino? San Luis Potosí tiene muchos retos frente a los cambios en la administración del gobierno de Estados Unidos de América, de quien los y las potosinas depende altamente; y quien en pocos días ha mostrado su rostro más descarado y omiso a los tratados de cooperación internacional con los países en vías de alcanzar el desarrollo.

¿Qué será de los territorios ejidales de cientos de campesinos potosinos quienes se han quedado sin tierras y sin empleos en la industria, por la pérdida de negociaciones con agencias estadounidenses –como la reciente salida de la planta Ford en SLP–? ¿Cuáles serán las alternativas ante la alta dependencia económica a las remesas para los municipios con alto número de migrantes en EU? ¿Qué respuestas encontrarán nuestros compatriotas deportados para su desarrollo y el de sus familias?

A lo anterior agregamos las problemáticas que desde hace años arrastra la entidad potosina, de los cuales hemos visto avance, pero no una política pública eficaz y eficiente que logre erradicar sus causas. Con esa debilidad, la sociedad potosina, tiene entonces, a grupos generacionales que padecen las mismas problemáticas –nietos que viven el mismo rezago educativo que sus abuelos– por mencionar alguna de estas situaciones.

Nos enfrentamos a un panorama estatal con dificultades para erradicar los cinturones de pobreza, de regiones con alta migración de personas jóvenes, problemas de

adicciones, suicidio, embarazos adolescentes, mortalidad materna; a todo esto agregamos problemáticas mundiales que han impactado en territorio potosino como los feminicidios, las desapariciones forzadas, la trata de personas y la violencia por crimen organizado.

La ausencia de atención a todas las problemáticas mencionadas con anterioridad, resultan en violaciones a los derechos humanos, éste es el gran reto del Estado; y el papel a desempeñar por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos es justamente reforzar su papel de vigilante y de forma propositiva transformar las conductas, prácticas y procedimientos que son violatorios de los DDHH, así como coadyuvar a transformar a la sociedad y sus instituciones de manera que se generen procesos de unidad ciudadana, de gobernanza, para aprender a resolver los problemas que se avecinan, como las altas tarifas a los combustibles, la debilidad económica y la poca estabilidad del desarrollo local.